

ALMENARA DE TORMES

Se encuentra Almenara en el extremo oriental de la comarca de Tierra de Ledesma, fronteriza con La Armuña y el Campo de Salamanca. La villa se alza bajo un cerro del valle del Tormes, a 20 km al noroeste de Salamanca, remontando el curso del río en dirección a Ledesma por el antiguo camino real.

La iglesia parroquial de la Asunción está situada en la zona alta del caserío, junto al ayuntamiento, rodeada a cierta distancia por edificaciones y en una suave pendiente norte-sur y este-oeste.

Aunque es probable que esta zona del Tormes se beneficiase de la victoria leonesa de Simancas en 939, no contamos con ninguna referencia expresa a Almenara hasta la segunda mitad del siglo XII, pese a que, su propio nombre, que significa atalaya en árabe (*al-manara*), parece aludir al carácter estratégico del cerro bajo el que se alza, sobre todo en el tumultuoso siglo X.

No será hasta la reorganización de los territorios de Ledesma, con Fernando II, cuando se produzca una efectiva estructuración de las poblaciones de la zona occidental de La Armuña, realizada al margen del concejo de Salamanca, lo que motivó su descontento. En 1164 el monarca donó a la sede salmantina las villas de Baños, Almenara y Juzbado (*predictas villas ad integrum, cum sernis et azeniis et terminis*). Tres años después, Fernando II ratifica las donaciones hechas por sus antecesores al cabildo salmantino, incluyendo entre otros bienes y derechos, el castillo de Almenara (*cum illo castello de Almenara*). El señorío del obispo de Salamanca sobre la localidad fue cuestionado en la disputa que mantuvo éste con la sede zamorana, por estas mismas fechas, hasta su resolución en 1185. De 1175 data otro privilegio rodado del monarca leonés por el que vuelve a conceder al obispo Vidal la *villam de Almenara cum omnibus suis pertinenciis et appendiciis*, donación ratificada por Alfonso IX en 1205 y Fernando IV en 1312. En 1315, sin embargo, Alfonso XI reintegra Almenara a la jurisdicción de Ledesma.

Dentro de la órbita del cabildo salmantino debió erigirse, en los años finales del siglo XII, la bella fábrica de la iglesia, sin duda el más precioso testimonio del pasado de la villa. El castillo de Almenara, que hemos de suponer sustituyó a la fortaleza a la que alude el topónimo, se ubicaba en el otero que domina la vega del Tormes. Aparece como vimos citado en el documento de 1167 y sabemos fue reedificado por el infante don Sancho Pérez a fines del siglo XIII o inicios del XIV, aunque poco después, en 1315, fue mandado demoler por Alfonso XI ante las quejas de los concejos de Zamora, Salamanca y Ledesma, dado los "muchos males e dannos e rrobos [e] malfetrías" que se cometían en sus territorios por gentes del castillo.

La localidad, además de albergar desde el siglo XII un pequeño monasterio dedicado a San Juan, propiedad de Santa María de la Vega de Salamanca, contó con dos parroquias, una dedicada al Salvador, desaparecida como tal a fines del siglo XV, y la que nos ocupará de la Asunción, de la cual el *Libro de los lugares y aldeas del Obispado de Salamanca*, de 1604-1629, nos dice que era "de cantería maltratada" y que "tiene necesidad esta yglesia de reparar el techo y solar el suelo que está terriço y por eso la yglesia está siempre llena de polvo".

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

EL TEMPLO, PESE AL DETERIORO que se señala a principios del siglo XVII, ha conservado buena parte de su fábrica románica. Consta ésta de nave única, con dos portadas al norte y sur y cabecera compuesta de profundo tramo recto presbiterial y ábside semicircular. A fines del siglo XVI se alteró el presbiterio con la apertura de dos capillas al norte y sur, que dan a su planta un falso aspecto de cruz latina, así como el pórtico de tres vanos que protege la fachada meridional. Nuevas reformas, ya en el siglo XVIII, alteraron la cabecera, con la apertura de dos vanos y la reforma del arco del hemicycle absidal, y el hastial occidental, sobre el que se levantó la actual espadaña. En un sillar del ángulo suroccidental del zócalo de la espadaña aparece una inscripción de borrosos caracteres en los que aún se lee "...ANCHEZ/[AÑO] DE 1797".

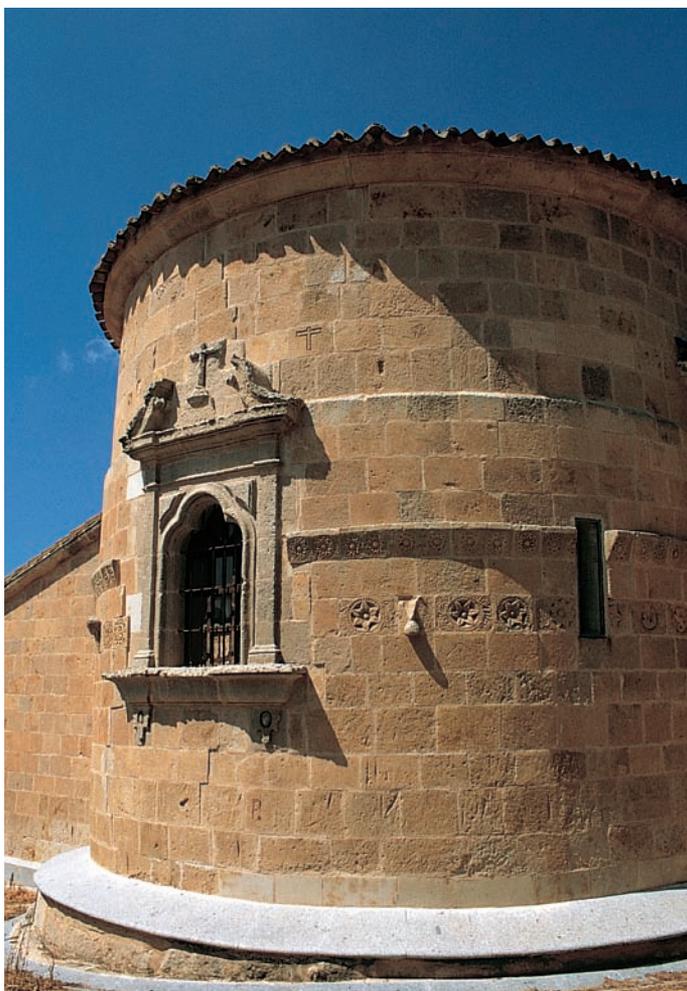
Tanto la fábrica románica como las reformas postmedievales utilizan como material constructivo la dorada arenisca de Villamayor. El bello hemicycle absidal presenta su

aparejo tan sumamente alterado que casi debemos suponer su remonte, al menos parcial, así como un recrecimiento moderno, que elevó, retranqueándolo, dos tercios de su alzado (1775-1779). Se alza sobre un zócalo actualmente en talud, fruto de la reciente restauración. Estas transformaciones datan de los siglos XVII y XVIII. Así, en los libros de cuentas de Almenara, parcialmente publicados por Margarita Ruiz (Ruiz Maldonado, 1989), se recoge, en 1672, la orden de rasgar las ventanas para proporcionar mayor iluminación al ábside, así como el pago, en 1701, a los obreros que "rompieron una pared para el hueco de la caja de Nuestra Señora", en referencia al ventanal del eje del ábside, que debió ejecutarse en 1733, cuando se anota el pago por "hace una ventana en la capilla mayor", mientras que el arco trilobulado rodeado por frontón curvo partido y pilastras, que hace de camarín de la hornacina central del retablo debe corresponder a las obras atestiguadas cuando se construye la bóveda de horno que cierra hoy el ábside, en 1775-1776. Todas estas transformaciones mantuvieron de la primitiva estructura prácticamente sólo la forma semicircular y reutilizaron las dos bandas decorativas del exterior. En el friso inferior se suceden una serie de rosetas de seis y ocho pétalos y botón central, bien de doble corola, bien simple, inscritas en clipeos con decoración de contario y volutas en los ángulos. En esta serie se incluyen, además, cuatro piezas figuradas inscritas igualmente en clipeos: un bello basilisco de enroscada cola que ase con sus garras el tallo que lo enmarca, un felino pasante de largo cuello vuelto hacia el espectador y enroscada cola erguida, un dragoncillo alado de larga cola de reptil enroscada y orejas puntiagudas y un erosionado cuadrúpedo inscrito en una banda de contario. Asimismo, se integran en esta serie dos piezas en resalte, una muy perdida y la otra con la representación de un estilizado busto humano de ojos almendrados. Sobre este friso, mediando una hilada, corre una imposta con perfil de bisel, decorada con una serie de rosetas de botón central inscritas en clipeos de triple tallo o banda de contario y anilladas por parejas. Al interior, el hemicycle conserva sólo parte de la imposta, decorada con tres filas de tacos y con restos de policromía en tonos ocre y parduzcos, que corría bajo las ventanas, de las cuales sólo la norte mantiene parcialmente su tipología románica.

Ya señalamos que el hemicycle había visto alterado su arco en el siglo XVIII. De la misma época data la bóveda de arista que cubre el presbiterio, que sólo conserva de época románica un arco de triunfo, de medio punto doblado y posiblemente rehecho y las semicolumnas adosadas

Panorámica de Almenara con la iglesia





Vista general del ábside

en las que reposa, sobre alto podio. Ambas presentan basas de perfil ático con grueso toro inferior con garras y sobre fino plinto y sus capiteles se coronan con cimacios ornados con tres hileras de finos tacos, que suponemos se continuaban como imposta por el presbiterio y nave. Los capiteles son figurados, el del lado del evangelio con tres águilas bicéfalas de alas explayadas y cuellos anillados, y el de la epístola con un personaje de aspecto sedente que muestra las palmas de sus manos recogidas sobre su pecho en su frente. A ambos lados y separados de él por dos hojas carnosas con *crochets*, aparecen otros dos personajes, uno, vestido con ropas talaras y mitrado, porta un báculo y aparece bendicente, mientras que el otro, fragmentario, porta una especie de báculo. La escena, pese a no poder ser identificada con seguridad, parece aludir al ceremonial litúrgico.

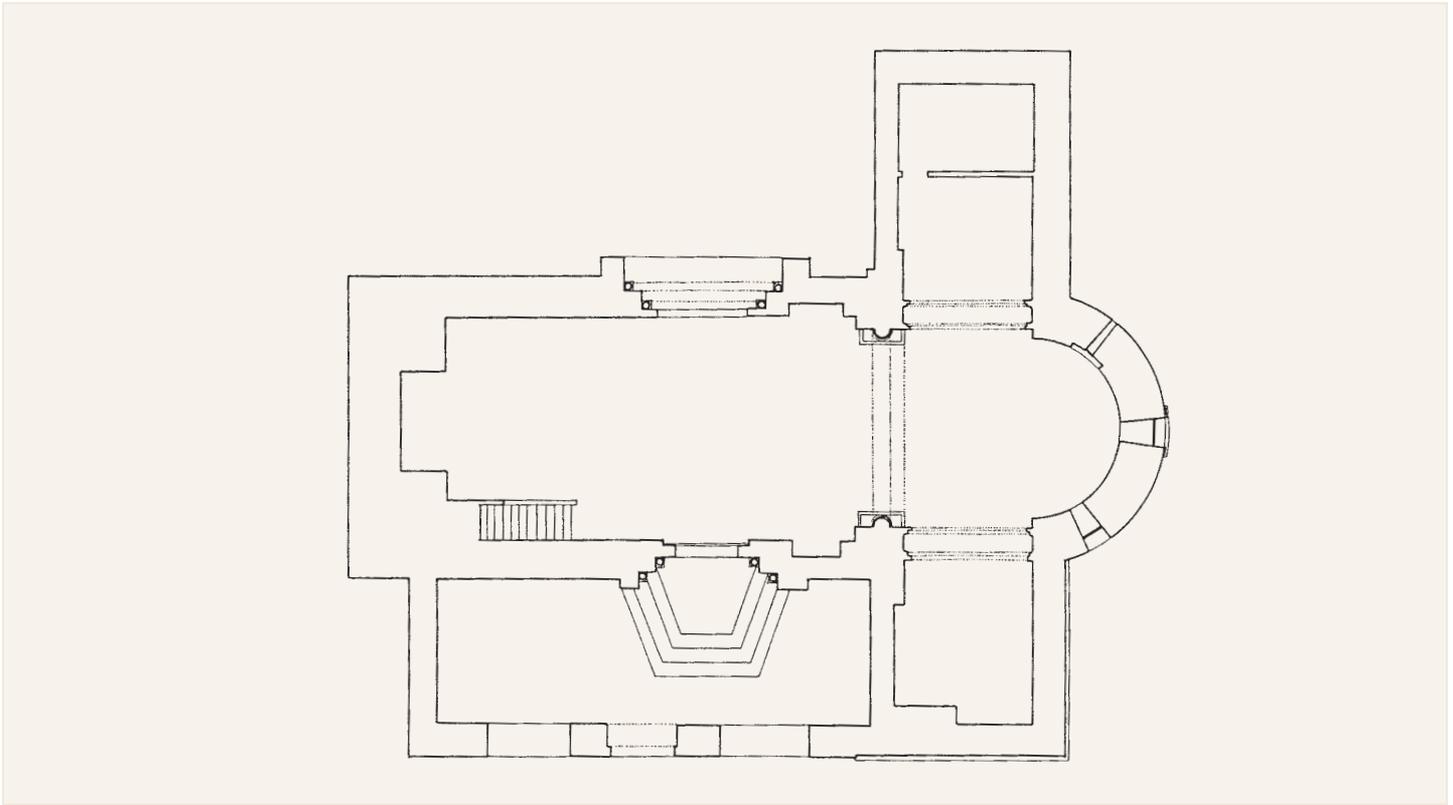
En la última restauración del edificio, acometida en 1996, aparecieron tras el altar de la capilla de la epístola, dedicado a la Virgen del Rosario, doce canes románicos, de los cuales cuatro se conservan en la sacristía, decorados

con una cabecita sosteniendo un tonel, un híbrido de reptil y león, dos águilas y un cérvido. El resto fueron reutilizados en el muro septentrional. También en el interior se conservan dos piezas del friso inferior del ábside, decorada una con una hexapétala inscrita en un clipeo con decoración de contario y un felino de puntiagudas y largas orejas, con una palmeta y una cabecita entre ambos medallones. La otra recibe una pareja de aves de cuellos vueltos, afrontadas en torno a un tallo.

La caja de muros de la nave, también muy alterada, conserva la cornisa soportada por canes que la corona, salvo la ya comentada reforma del hastial occidental. En ella se abren dos portadas de igual desarrollo y morfología, al norte y al sur, ambas abiertas en antecuerpos coronados por tejeros.

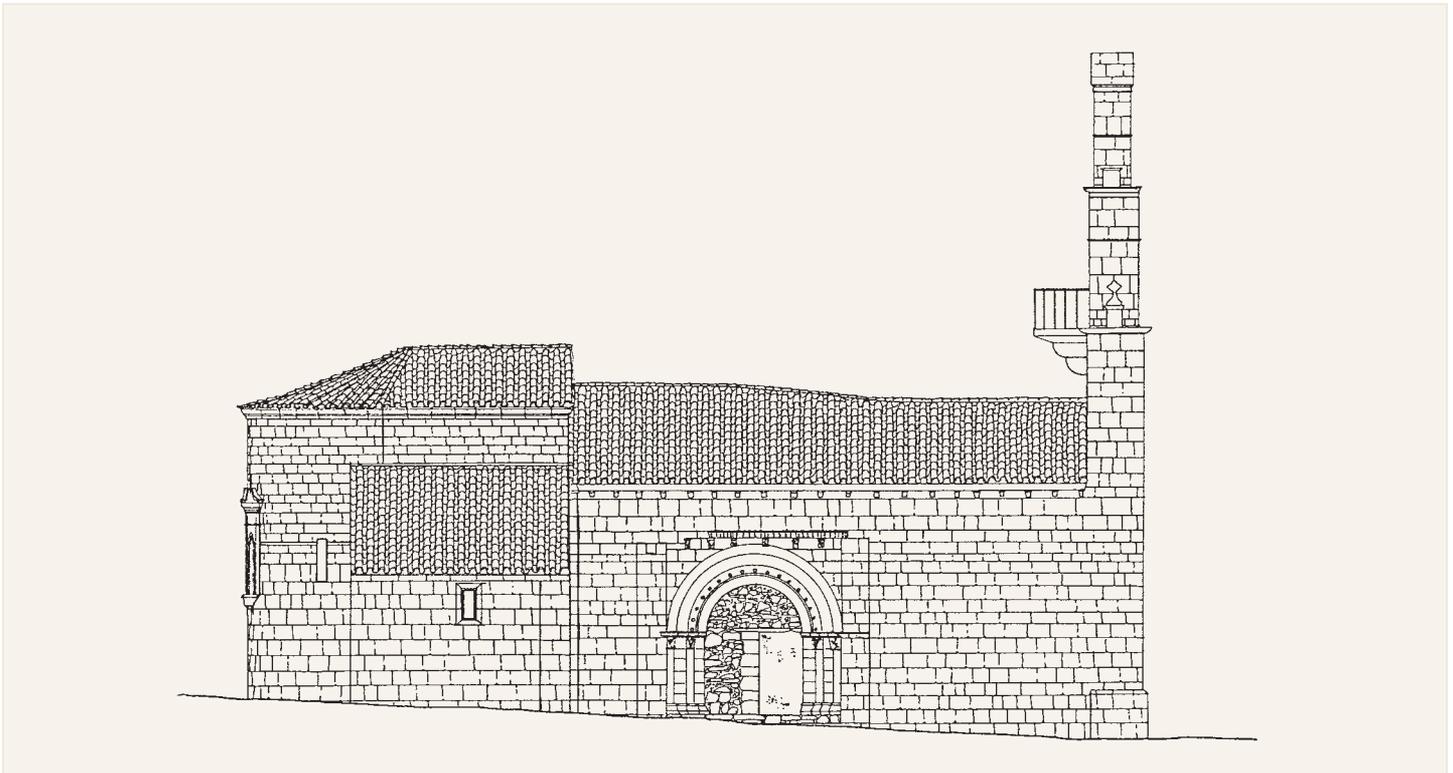
La portada meridional presenta arco de medio punto, rehecho a principios del siglo XX ("SE RESTAURO EN EL AÑO DE MCMIII"), sobre jambas lisas, y tres arquivoltas sobre jambas escalonadas, de aristas matadas por bocelos, en las que se acodillan dos parejas de columnas. La arquivolta interior presenta bocel, caveto ornado con pomas y una banda de zigzag; la central, exornada por una fina banda de sogueado, se decora con un friso de roleos formados por dos vástagos perlados serpenteantes en los que se inscriben rosetas y una cabecita; y la exterior recibe semicírculos perlados que albergan esquemáticas y estilizadas flores de *arum* también perladas. Las columnas que se acodillan en las jambas, de canon achaparrado, presentan corto fuste sobre basas de perfil ático degenerado, con grueso toro inferior sobre plinto. Las coronan capiteles decorados, los del lado izquierdo del espectador, con una pareja de sirenas de doble cola escamosa que elevan con ambas manos –el exterior– y una pareja de arpías de alas explayadas a ambos lados de una hoja lanceolada. Los cimacios, que se continúan como imposta por el antecuerpo, reciben un tallo ondulado que acoge palmetas. Los capiteles de la parte derecha se decoran, el interior con un jinete halconero y un felino atacado por un ave, con una doble hoja de punta enrollada entre ambas figuras; y el exterior, con dos toscas arpías afrontadas. Sobre ellos, la imposta, que les sirve de cimacio, recibe una decoración similar a la de la segunda arquivolta, con rosetas inscritas en clipeos perlados. La irregular disposición de las dovelas, la inclusión en la primera arquivolta de una dovela con escaques y la interrupción del diseño de los tallos ondulantes de la segunda nos hace pensar que esta portada fue remontada, posiblemente coincidiendo con la "restauración" del arco, en 1903.

Corona la portada un tejeros, cuya cornisa, decorada con un friso de vástagos enroscados y brotes, de buena



Planta

Alzado este





Bandas decorativas del ábside



Relieves del ábside



Relieve del ábside

factura, apea en los dos contrafuertes entre los que se abre el vano y en una serie de seis canecillos figurados. Sólo dos de las cobijas de la cornisa conservan decoración, a base de medallones de entrelazo estrellado, de buena factura. Los canecillos se encuentran bastante deteriorados, aunque en cuatro de ellos se reconocen músicos sedentes y coronados, otro es un personaje de pie (quizá danzante) y el último un fracturado acróbata cabeza abajo. En el segundo can comenzando por la izquierda se grabó la inscripción "NICHOLAV[S] / ME / FE / C[IT]".

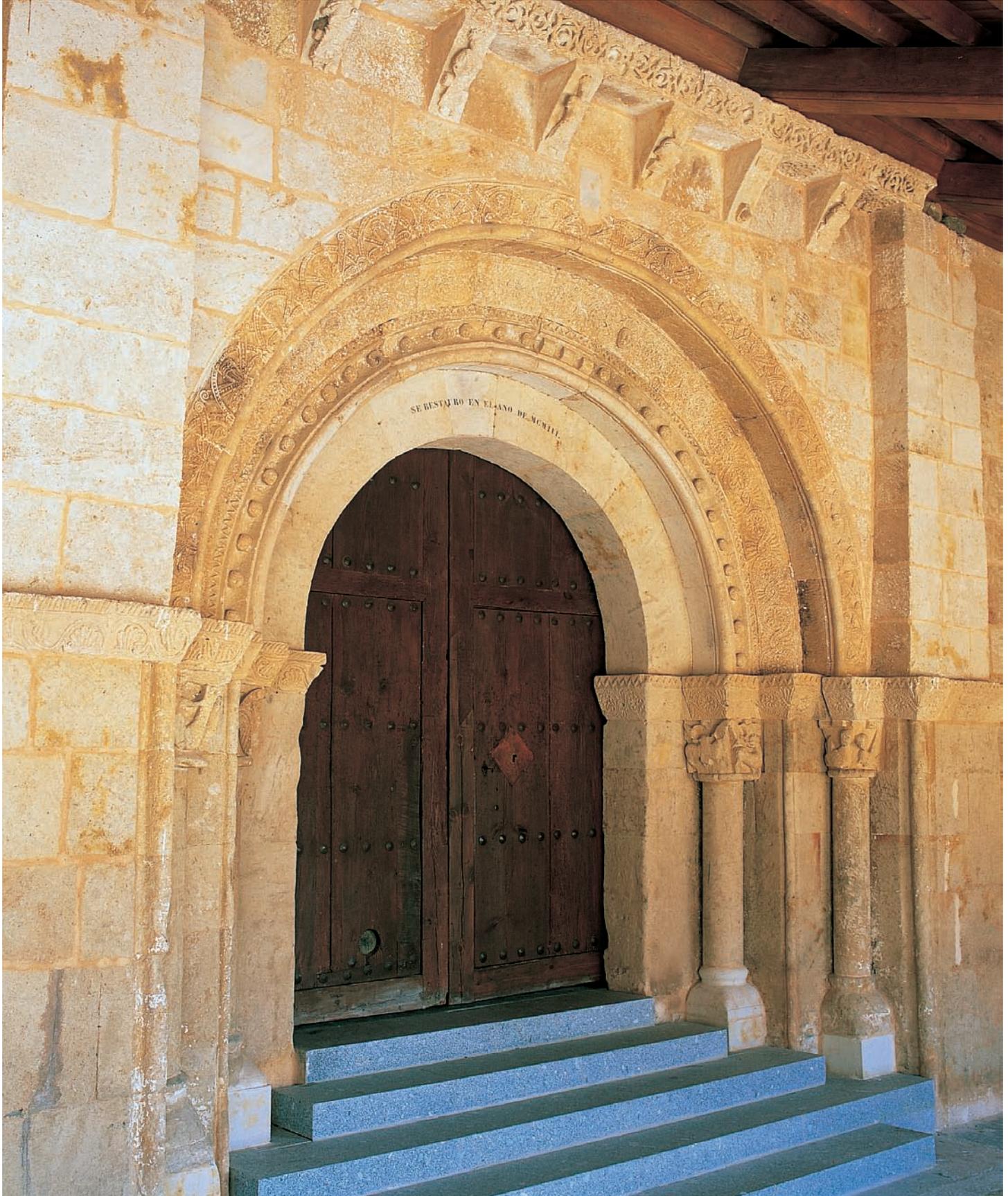
La portada septentrional, protegida hoy por un moderno pórtico fruto de la última restauración, manifiesta idéntica morfología que la sur, abierta en un antecuerpo flanqueado por dos contrafuertes y compuesta de arco liso de medio punto y tres arquivoltas que apean en jambas escalonadas con dos parejas de columnas en los codillos. La corona también un tejazoz, de cornisa abiselada ornada con dos filas de semibezantes soportada por seis canes decorados con bustos masculinos y femeninos, éstos con toca con barboquejo, de ojos almendrados y saltones con pupilas incisas y rictus sonriente de sus labios. Las arquivoltas repiten la decoración vista en la portada meridional, mientras que los capiteles del lado izquierdo se decoran con dos niveles de grandes helechos de tratamiento espinoso y puntas vueltas y cabecitas en los dados del ábaco. El interior del lado derecho es igual a éstos, mientras que el capitel externo se decora con una danzarina con los brazos en jarras acompañada de otra figura femenina, tocada con barboquejo y vestido escamoso de largas mangas que sostiene contra su pecho un objeto circular irreconocible. Los cimacios presentan palmetas inscritas en clipeos de espinoso tratamiento y entrelazos, con filetillo de zigzag y sogueado. Las columnas, de corto canon, se alzan sobre basas de prominente toro inferior decorado con hojas.

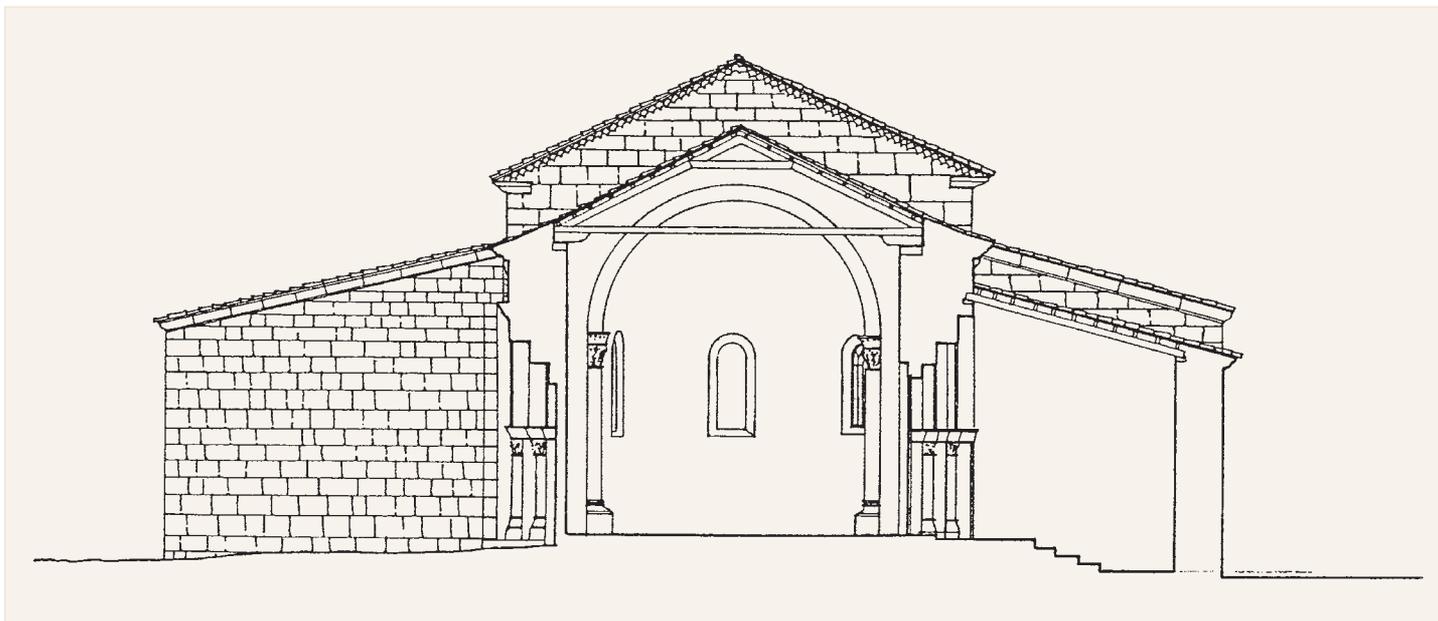
Los muros norte y sur de la nave, como dijimos bastante rehechos, conservan vestigios de la cornisa original y algunos canecillos románicos, la mayoría de simple nacela y otros decorados con una banda perlada, escalonados, boceles, *crochets*, rollos, un tonel, etc.

De la época de construcción del edificio debe datar, igualmente, la pila bautismal hoy conservada en una capilla abierta en el espesor del hastial occidental. Su copa es semiesférica, de 110 cm de diámetro por 53 cm de altura, con somera decoración incisa de cruces de malta en clipeos y banda de dientes de sierra en el borde.

En los muros interiores de la nave, junto a la cabecera, se abrían dos lucillos sepulcrales de arco apuntado, ambos decorados con pinturas murales muy deterioradas. Las correspondientes al del lado de la epístola son mediocres y

Portada meridional





Sección transversal

tardías (siglos XVI-XVII), mientras que las del lucillo del muro norte se encuadran en el gótico lineal y datan, según Ruiz Maldonado, de la segunda mitad del siglo XIV. Del siglo XVI, aunque restaurado en los siglos XVII y XVIII, data el alfarje que cubre la nave, así como la tribuna de los pies, cuya viga se decora con motivos geométricos y vegetales que parecen inspirarse en los frisos exteriores del ábside. En el interior de la capilla de Nuestra Señora del Rosario (lado de la epístola), a unos cuatro metros de altura, apareció al desencalar el muro, en un sillar reutilizado junto a una estela invertida, la inscripción "PETRO : IH[OA]N[E]S / MANDO : IIII / MF / SUA ANIMA".

La fábrica románica muestra, pese a las alteraciones, una indudable unidad, que parece corresponderse con una única campaña constructiva. Esta unidad se extiende al estilo de la escultura, pese a que parecen apreciarse dos manos distintas. Junto a un estilo muy rudo y seco, que recurre a la talla en dos planos y acusa escasa definición de los volúmenes y desproporciones, encontramos otra mano algo más hábil, cuya impronta se deja notar sobre todo en los capiteles del arco triunfal. Este escultor, posiblemente el maestro Nicolás que dejó su firma en un canecillo, pese a recurrir a convencionalismos, sobre todo en las caracterizaciones de los rostros y caer en evidentes desproporciones, dota a los relieves de más volumen y en el tejazoz de la portada meridional alcanza un aceptable grado de definición, tanto en los tallos como en los clipeos entrelazados de la cornisa. Las fuentes de inspiración de ambos hay que buscarlas en los talleres

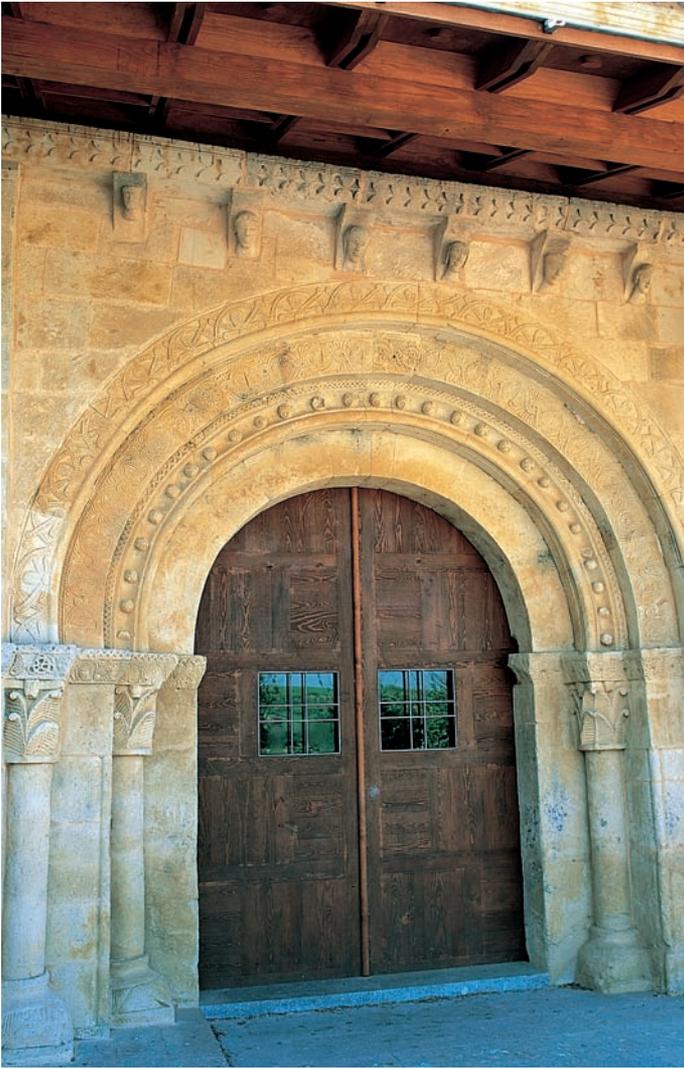
que trabajaban a finales del siglo XII en la ciudad de Salamanca. Margarita Ruiz ya señaló la similitud de los rostros ovalados, de ojos almendrados y saltones de pupila perforada y rictus sonriente que vemos en los canes de la portada norte, con las esculturas que decoran los nervios del brazo meridional del transepto de la seo vieja salmantina, de *circa* 1185-1195, según Pradaliér. Misma progenie salmantina se puede adjudicar a las bandas de semi-bezantes enfrentados de la portada septentrional de Almenara, que vemos en los cimacios de los pilares orientales de la nave de la Catedral Vieja; motivos vistos en la puerta meridional del claustro salmantino, como los medallones calados, parecen inspirar los frisos de roleos y los entrelazos de Almenara, además de la recurrencia a las bandas perladas. También la decoración de las arquivoltas parece un seco remedo de los cimacios del brazo sur del transepto de la seo. Similares temas, como las rosetas en clipeos de las dos bandas exteriores del ábside, encuentran su parangón en la más cuidada decoración salmantina, y lo mismo les sucede a las figuras, aunque en éstas su talla a bisel y escasa definición parecen acercarlas más, por su linealidad, a modelos procedentes de telas orientales y también a la pareja de capiteles conservados en la capilla mayor de San Juan de Alba de Tormes, procedentes de la desaparecida iglesia de Santiago de la misma villa. La sumaria decoración de rosetas, entrelazos y clipeos perlados nos remite también al arco de la portada de la calle San Vicente Ferrer de la capital, en las inmediaciones de la catedral.



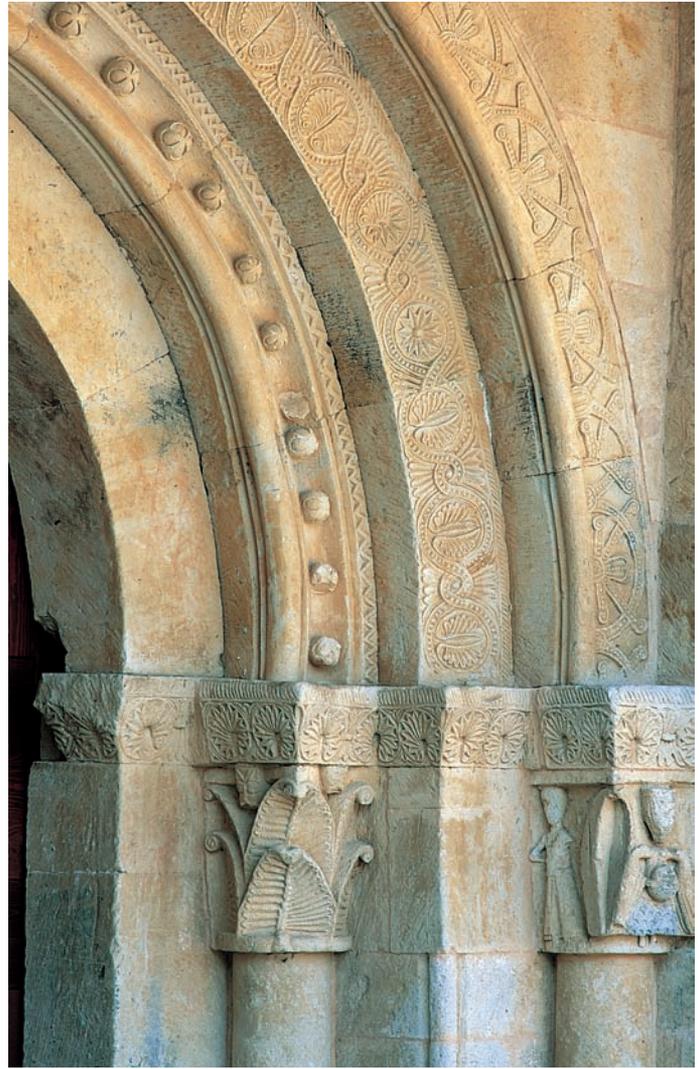
Portada sur. Capiteles del lado derecho

Es, sin embargo, en la decoración de San Cristóbal de Salamanca donde radica, a nuestro juicio, el origen de este maestro, sobre todo en el tratamiento del relieve. En los canecillos de esta iglesia de la capital encontramos el águila bicéfala del triunfal de Almenara, el personaje sosteniendo el barrilillo, una arpía de alas expaladas de tratamiento muy similar a las de nuestra portada sur, bustos humanos del tipo de los antes descritos, etc. También en su ábside encontramos, igualmente disgregado, un friso de hojas inscritas en clipeos perlados, al modo del exterior del hemiciclo de Almenara. En los capiteles del interior de San Cristóbal, junto a los capiteles de entrelazos, hallamos el esquema de cesta vegetal de dos pisos de hojas, las inferiores cóncavas con bolas y las superiores avolutadas, similar a las más secas de la portada septentrional de Almenara o las del triunfal. Pueden también encontrarse paralelismos

en otros edificios de la provincia, como la portada de Santiz, donde se esculpieron dos toscas águilas bicéfalas; en un capitel del interior de San Pedro de Paradinas de San Juan, donde se representaron dos sirenas de doble cola alzada, de similar diseño aunque mejor calidad que las de la portada sur de Almenara, etc. En cualquier caso y pese a reconocer el origen de ciertos motivos en el gran taller de la Catedral Vieja, nuestro escultor parece ajeno al cuidado estilo de éste y recibir los modelos a través de talleres secundarios de la capital, que lo difunden, con evidente pérdida de calidad, en los monumentos del entorno. Por ello, la cronología de la iglesia románica de Almenara debe rondar los últimos años del siglo XII o incluso los primeros del XIII.

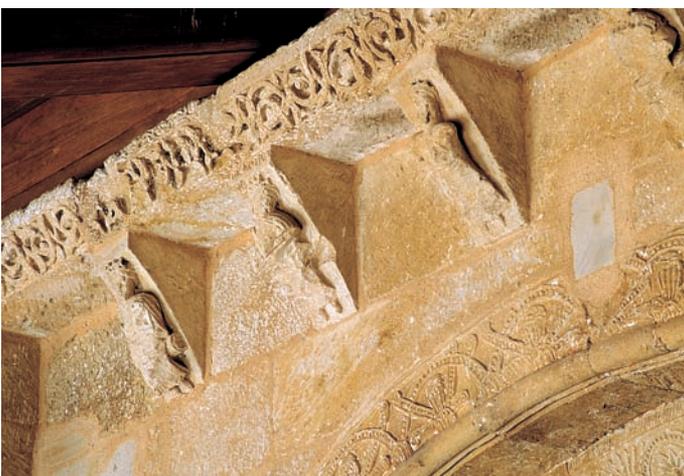


Portada septentrional



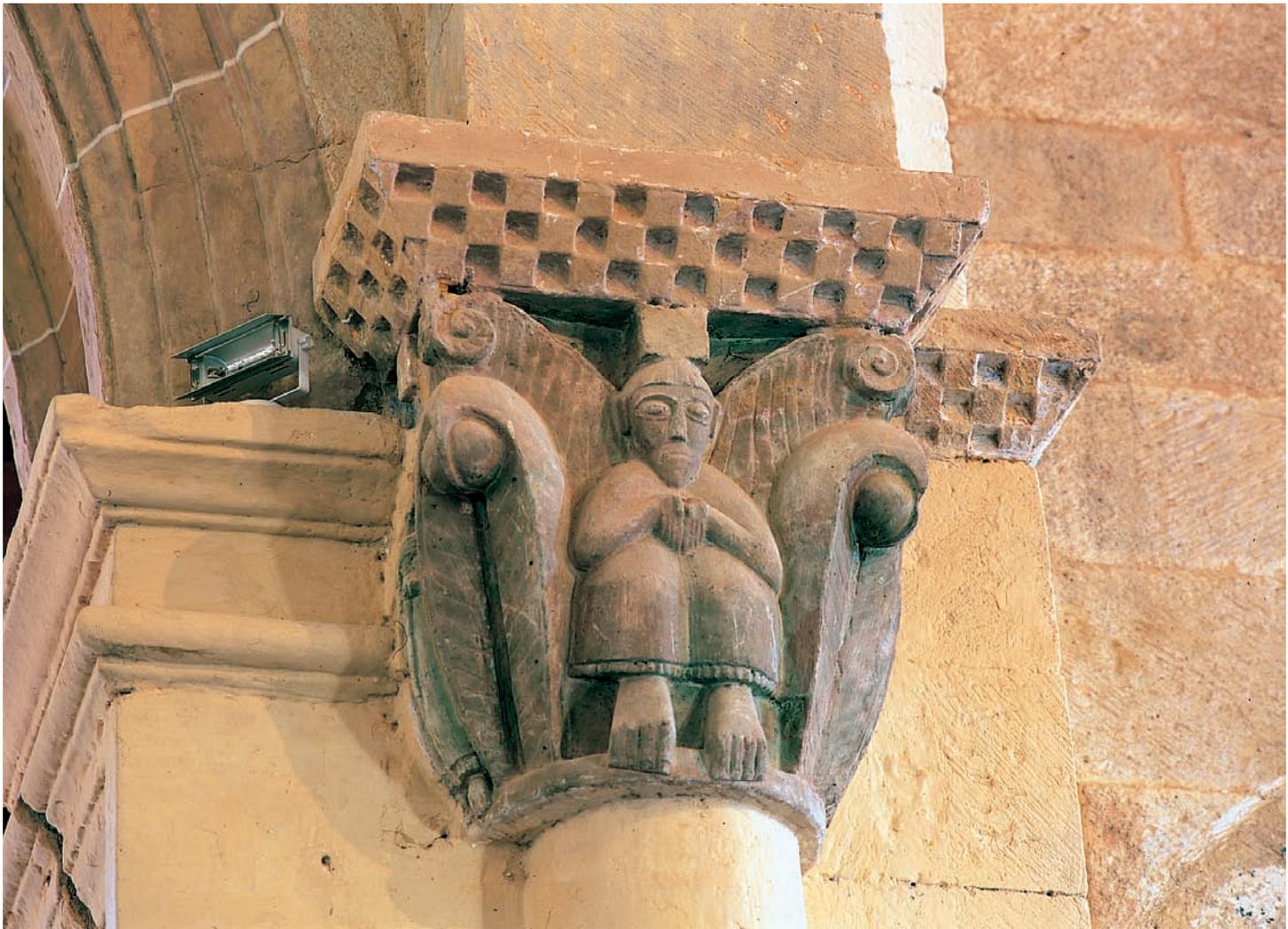
Capiteles de la portada norte

Canales de la portada sur, con la firma del maestro



Capitel del arco triunfal





Capitel del triunfal

Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1994, pp. 198-199; BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 187, 196-197; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, pp. 57-58, 62; CASASECA CASASECA, A., 1991, p. 59; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 1-2; CASTÁN LANASPA, J., 1990, p. 79; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 78-80; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), p. 19; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 354-356; GÓMEZ SANTAMARÍA, E., 1991; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1943b, p. 215; MADOZ, P.,

1845-50 (1984), p. 54; MARCOS RODRÍGUEZ, F., 1962, docs. 28, 33, 42, 120; MARTÍN, A. y MONSALVO, J. M.^a, 1986, docs. 9, 13, 14, 74, 75, 80, 91; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1975, pp. 81-82; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 28, 33, 42, 65, 88, 120, 160; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1985, pp. 34, 37; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1995, p. 108; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), p. 116; QUADRADO, J. M., 1884 (1979), p. 205; RUIZ MALDONADO, M., 1986, pp. 57, 86-87; RUIZ MALDONADO, M., 1987; RUIZ MALDONADO, M., 1989a; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 60; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982, pp. 393-400.